

Córdoba, 21 de marzo de 2024

Coordinación de Comunicación Institucional  
Facultad de Turismo y Ambiente  
Universidad Provincial de Córdoba  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente por Módulos Horarios Universitarios para la carrera de *Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18, con las modificaciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 0036/2020 previstas para el periodo de aislamiento social y preventivo.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el día 25 al 27 de marzo de 2024 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso. **Presentar Propuesta de Acción Institucional.**

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

**María Paola Albornoz**  
**Secretaría Técnica**  
**FTA – UPC**

## ANEXO I

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes Horas por Módulos Horarios Universitarios de la carrera: **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo**, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura. Causal de la vacante: Renuncia.

Presentar **PROPUESTA DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**.

---

FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE  
ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Perfil básico de titulación
<b>PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I</b>	4hs reloj	<b>Cursado anual</b> <b>Turno noche</b>	1° Año Com. 1	Jueves 18:00/22:00	<p><b>Titulación universitaria de pregrado, grado o posgrado afín a la gestión de viajes y turismo. Formación en docencia o educación universitaria.</b></p> <p>Acreditar conocimientos y experiencia laboral práctica en empresas de viajes. Demostrar dominio en lo relativo a los modos de producción y gestión de servicios turísticos en Argentina. Excelente manejo de los procesos de venta efectivos en los entornos laborales actuales de las agencias de viajes. Dado el carácter eminentemente práctico de la unidad curricular, es fundamental conocer en profundidad el mercado de las empresas de viajes, demostrando capacidades para el desarrollo y la implementación de actividades de vinculación con el entorno laboral real. Demostrar conocimiento de los marcos normativos que conciernen a la actividad. <b>Experiencia laboral docente en nivel superior.</b></p>

**Vigencia de esta publicación:** 25 al 27 de marzo de 2024

**Horario para la inscripción y recepción de la documentación:** La documentación se recibirá vía mail a [convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar](mailto:convocatoriasdocentes.fta@upc.edu.ar) en el formato dispuesto por contingencia para el periodo de aislamiento obligatorio; de 08:00 a 20:00hs desde el día 25 al 27 de marzo de 2024 inclusive.